



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA
6 DE OCTUBRE DE 2021
REGISTRO DE
ENTRADA NÚM. 912/21

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES



M^a del Carmen Armesto
González- Rosón
DIRECTORA GENERAL

Madrid, 5 de octubre de 2021

Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidente
Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España
C/ Rafael Calvo, 7. Bajo.
28010 MADRID

Estimado Presidente,

Me dirijo a ti para informarte de que ya está disponible el nuevo servicio FIER desarrollado por el INSS que permite a cualquier usuario de una autorización RED, a través del Sistema RED Online y en formato Excel, la descarga y posterior consulta de la información contenida en la versión 2.0 del Fichero INSS Empresas (FIE).

Este nuevo servicio FIER va destinado, principalmente, a los usuarios de autorizaciones RED Directo, es decir, empresas con menos de veinticinco trabajadores que no tienen la posibilidad de recibir el FIE a través de SILTRA, y que agrupan entre todas ellas a un total de ciento sesenta mil trabajadores. De esta forma, se da cobertura a un colectivo que, hasta la fecha, no estaba incluido en la información recibida a través del Fichero INSS Empresas.

Así, a través de estos dos servicios, FIE y FIER, se habilita de manera definitiva una herramienta de acceso a todos los usuarios RED, que les permita descargar los ficheros puestos a su disposición y conocer diariamente información sobre las prestaciones de incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilación, nacimiento y cuidado del menor y demás prestaciones que constan en las bases de datos de este Instituto y que tengan reconocidas los trabajadores vinculados al código de cuenta de cotización consultado. Sin duda alguna, se trata de servicios que pueden ser de interés de cara a la labor de atención que prestáis a las empresas y a los trabajadores en sus relaciones con la Seguridad Social.

Finalmente, os adjuntamos cartel informativo y un manual de usuario de la nueva aplicación FIER con los contenidos necesarios para que podáis conocer la forma de acceso al servicio, así como los campos contenidos en la pantalla de inicio de la aplicación y las acciones que se pueden realizar.

Agradecería que le dieras difusión entre los profesionales a los que representáis con el objetivo de poder brindar el mejor de los servicios posibles a los ciudadanos.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Firmado electrónicamente por: ARMESTO
GONZALEZ ROSON CARMEN
05.10.2021 21:09:49 CEST